



MONICA ALEJANDRA GONZALEZ CABEZAS <monica.gonzalez@umb.mx>

AGENDA REGULATORIA JUNIO - NOVIEMBRE 2020

1 mensaje

MONICA ALEJANDRA GONZALEZ CABEZAS <monica.gonzalez@umb.mx>
Para: "Lcdo. Rey Antonio López Vázquez" <abogado.general@umb.mx>

4 de mayo de 2020, 13:53

LCDO. JOSÉ MIGUEL REMIS DURAN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
P R E S E N T E:

En atención a su oficio número 222B0301A-154/2020, de fecha 28 de abril de 2020, a través del cual solicita la Agenda Regulatoria correspondiente al periodo junio – noviembre de 2020 en cumplimiento a la Ley para la Mejora Regulatorias del Estado de México y sus Municipios, en particular al artículo 34, al respecto me permito informarle que de conformidad con la fracción III del artículo 36 de la referida ley, que a la letra dice:

...

Artículo 36.- Lo dispuesto en el artículo precedente no será aplicable en los siguientes supuestos:

III. Los sujetos obligados demuestren a la Autoridad de Mejora Regulatoria que la expedición de la propuesta regulatoria no generará costos de cumplimiento;

Lo anterior, derivado de que los instrumento normativos de esta Institución Educativa susceptibles de publicar durante este periodo, no causan obligaciones ni costos de cumplimiento para los particulares al ser normatividad interna cuya finalidad es regular los procedimientos y acciones administrativas de esta Casa de Estudios.

Atento a ello y derivado de la contingencia sanitaria, hago de su conocimiento que en tanto se regularice la situación emergente y se normalicen las actividades laborales, se le hará llegar de manera oficial el informe correspondiente.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

LCDO. REY ANTONIO LÓPEZ VÁZQUEZ
TITULAR DE LA ABOGACÍA GENERAL E IGUALDAD DE GÉNERO
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA